



Alter Mutua celebra la Asamblea General y presenta una ratio de solvencia del 250%

La mutualidad de previsión social de los **abogados y abogadas** [Alter Mutua](#) celebró el pasado 22 de junio su Asamblea General que aprobó por unanimidad la gestión, el balance de situación y la cuenta de resultados de 2021. También se aprobó el presupuesto para el año 2022, así como varias mejoras reglamentarias y de baremos.

Por otra parte, se informó de que fue elegida la única candidatura presentada para la renovación parcial de la Junta Directiva, formada por los mutualistas **Carme Adell Artiga, José-Félix Alonso-Cuevillas Sayrol, Isabel Pedrola Roman-Naranjo, Manuel Piñol Dastis y Albert Sant i Pont**.

El presidente de la mutua, **José Félix Alonso-Cuevillas Sayrol**, presentó los principales datos económicos, detallando que se alcanzó una facturación de 45,8 millones €, se pagaron 19,5 millones € en prestaciones y las provisiones técnicas se situaron en 185,1 millones €, lo que supone un incremento del 12,5%. El superávit neto del ejercicio fue de 2,5 millones de euros. Por otro lado, la entidad presenta una ratio de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio y sobre el capital de solvencia mínimo de un 250% y un 445%, respectivamente.

Presidente de Alter Mutua, José-Félix Alonso-Cuevillas Sayrol (Foto: Alter Mutua)

La retribución a los